

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de noviembre de 1988.- El Delegado, José Luis Muñoz Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT. 12.987-151.544) (PP. 1417/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Avda. de la Barbolla, 5. Sevilla.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo nº 2 de la línea a 220 Kv. Santiponce-Mérida.  
Final: Apoyo S-1 de la Exposición Universal de 1992.  
Términos municipales afectados: Valencina de la Concepción, Santiponce, Camas y Sevilla.  
Tipo: Aérea simple circuito.  
Longitud en Km.: 4,650.  
Tensión de Servicio: 220 Kv.  
Conductores: Al-ac. de 454,5 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Vidrio templado E-120/146 de Cadenas.  
Aisladores: Metálicos Galvanizados.  
Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al recinto de la Exposición Universal de 1992.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Presupuesto: 87.000.000 pesetas.  
Referencia R.A.T.: 12.987 - Expediente: 151.544.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de noviembre de 1988.- El Delegado, José Luis Muñoz Martínez.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada, Asociación de Pequeños y Medianos Contratistas de Andalucía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12 horas del día 29 de noviembre de 1988, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación de Pequeños y Medianos Contratistas de Andalucía, cuyos ámbitos territorial y profesional son: la Comunidad Autónoma de Andalucía y de empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución, D. Juan Moreno Moreno, D. José Luis Piédrola Oña y D. José Joaquín Erroz Lecumberri.

Sevilla, 30 de noviembre de 1988.- Lo Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 2 de noviembre de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio*

*de titularidad de las concesiones de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Almería y Níjar con hijuelas V-469:JA-46-AL y entre Almería y Rodalquilar, con hijuelas V-534:JA-51-AL. (PP. 1439/88).*

Por Resolución de 12 y 23 de marzo de 1987 se autorizó la transferencia de las concesiones de referencia a favor de D. Tomás Marín Amat por la cesión de su anterior titular D. Manuel López Rodríguez. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de las concesiones.

Sevilla, 2 de noviembre de 1988.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

*RESOLUCION de 28 de noviembre de 1988, de la Delegación Provincial de Málaga por la que se hace público para general conocimiento lo apertura de plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Alora (Málaga) (MA-86-100).*

Expediente MA-86-100. Apertura de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en la localidad de Alora. Provincia de Málaga.

Acuerdo de 18 de octubre de 1988 de la Comisión Provincial de la Vivienda sobre apertura del plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial en la localidad de Alora, Provincia de Málaga.

Por acuerdo de la Comisión Provincial de la Vivienda del día 18 de octubre de 1988, ha quedado abierto al público durante 2 meses a partir de la publicación del presente anuncio el plazo oficial de admisión de solicitudes de 75 viviendas de Protección Oficial Públicas, en la localidad de Alora, Provincia de Málaga, promovidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Por consiguiente, quienes reúnan los requisitos exigidos por el Decreto 237/1985, de 6 de noviembre (BOJA nº 114 de 3.12.85) sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud que deberán presentar debidamente cumplimentado, ante el mismo Ayuntamiento en el plazo indicado, en ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el S.M.I. según establece el Artº 7 del citado Decreto 237/85.

Se hace constar que los cupos a los que pueden acogerse los solicitantes de estas viviendas son los siguientes:

Adjudicaciones en precario 5 viviendas.  
Familias Composición Reducida 7 viviendas.  
Minusválidos 2 viviendas.  
Cupo General 61 viviendas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 28 de noviembre de 1988.- José Manuel López Sánchez.

*ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre expediente de caducidad de concesión administrativa.*

A los efectos prevenidos en el Artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo se hace público que, en el expediente de concesión administrativa otorgada a D. Norberto Goizueta Díaz por O.M. de 15 de diciembre de 1952 de parcela en el Puerto de Estepona (Málaga), y de autorización temporal para ocupación de 121 m<sup>2</sup> en parcela colindante para construcción de cobertizo, se ha dictado resolución de 9 de noviembre de 1988 cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Esta Consejería Resuelve: Declarar la caducidad de la «Concesión otorgada a D. Norberto Goizueta Díaz por O.M. de 15 de diciembre de 1952 de parcela en el Puerto de Estepona, para montar una cámara reguladora capaz para almacenar 120 T.M. de hielo y sus instalaciones complementarias, y de autorización tempo-

ral para ocupación de 121 m<sup>2</sup> en parcela colindante para construcción de cobertizo».

Lo que se comunica a los efectos antedichos, sirviendo el presente de notificación en forma al interesado D. Norberto Goizueta Díaz, en desconocido paradero.

Sevilla, 18 de noviembre de 1988.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

*CORRECCION de errata a la Resolución de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Algeciras, convocando elecciones para la renovación del 50% de sus vocales. (PP. 1395/88) (BOJA núm. 97, de 30.11.88).*

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 5.228, columna derecha, donde dice: «... Decreto de la Junta de Andalucía 190/1986,...», debe decir: «...Decreto de la Junta de Andalucía 190/1985.

Sevilla, 13 de diciembre de 1988.

## CENTRO PUBLICO ECCA

*ANUNCIO sobre extravío de un título (PP. 1438/88).*

Según O.M. del 9 de septiembre de 1974, se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar correspondiente al alumno: Rosario Ponce Díaz expedido en Sevilla por el Centro Público ECCA de Educación Permanente de Adultos, lo que hago constar a los efectos oportunos para su publicación.

Sevilla, 17 de noviembre 1988.- Agustín Pizarro Peñas, Director.

Ilmo. Sr. Dr. del BOJA. Sevilla.

## INSTITUTO DE BACHILLERATO MARTINEZ MONTAÑEZ (SEVILLA)

*ANUNCIO sobre extravío de un título (PP. 1464/88).*

«Con objeto de propiciar las oportunas reclamaciones y a instancia del interesado, anunciamos la pérdida por extravío de los Títulos de Bachiller Elemental y Superior (Plan de 1957) de D. Rafael Moreno García».

Sevilla, 24 de noviembre de 1988.- La Directora.

**AVISO.** Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

**EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.